



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**CONTENIDO:**

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

**Al H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

**Opinión**

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la **Facultad de Arquitectura de La Universidad Autónoma de Nuevo León**, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

**Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis - Base de preparación contable**

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.



CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.  
02 de mayo de 2024



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024



I N G R E S O S

CUOTAS 528,309  
 COLEGIATURAS 14,323,543  
 SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES 102,115  
 INGRESOS POR SERVICIO DE APOYO TECNICO 64,728  
 PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS 2,213,159  
 FUENTES PRIVADAS 157,632  
 PRODUCTOS FINANCIEROS 770,599  
 OTROS INGRESOS 2,104,153

Total de ingresos

20,264,238

Total de egresos

28,156,957

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES  
AL INICIO DEL PERIODO

33,867,644

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES  
AL FINAL DEL PERIODO

25,295,271

\$ 54,131,882  
=====

\$ 54,131,882  
=====

*(Signature)*

DRA. MARIA TERESA CEDILLO SALAZAR  
DIRECTORA

*(Signature)*

MC JOSE ANTONIO PEDROZA VILLARREAL  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

*(Signature)*

MF VICTOR HUGO LOZANO GONZALEZ  
CONTADOR

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene como misión formar profesionales, profesores e investigadores altamente competitivos, con capacidad para desempeñarse en los campos de la arquitectura, urbanismo y diseño industrial, y con un amplio sentido de la sustentabilidad e inclusión, teniendo en cuenta los enfoques de difusión y expansión de la cultura, así como el compromiso con los sectores sociales y productivos.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Duplicados de documentos	\$ 5,284
Multas y servicios	46,670
Expedición de documentos	476,355
	<u>\$ 528,309</u>

b) COLEGIATURAS

Comprenden los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares de la Facultad por los conceptos siguientes:

Inscripciones y cuotas escolares	\$ 140,535
Inscripciones estudios superiores	2,738,950
Examen de regularización	3,172,594
Cursos de verano	3,906,340
Cuota interna ingreso-reingreso	4,589,468
Devolución de colegiaturas	( 224,344)
	<u>\$ 14,323,543</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Comprenden los ingresos derivados de actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad, que de manera secundaria genere un servicio o bien que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente forma:

Servicios profesionales	\$ <u>102,115</u>
-------------------------	-------------------

d) INGRESOS POR SERVICIO DE APOYO TECNICO

Son ingresos percibidos por trabajos realizados para otras dependencias, y se integran por:

Servicios de imprenta	\$ <u>64,728</u>
-----------------------	------------------

e) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Se conforman por los ingresos obtenidos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente forma:

Aportación de la Tesorería General UANL	\$ 94,191
Otras aportaciones	377,090
Proyectos	<u>1,741,878</u>
	<u>\$ 2,213,159</u>

f) FUENTES PRIVADAS

Están representadas por los donativos recibidos de entidades privadas:

Donativos	\$ <u>157,632</u>
-----------	-------------------

g) PRODUCTOS FINANCIEROS

Esta cuenta comprenden los ingresos por intereses generados por inversiones financieras, así como por intereses pagados sobre préstamos de iniciativa privada, y se integra de la siguiente forma:

Intereses ganados	\$ 32,611
Intereses por inversión a plazo fijo	<u>737,988</u>
	<u>\$ 770,599</u>

h) OTROS INGRESOS

Comprenden los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente forma:

Otros conceptos	\$ 805
Cuadernos de actas	12,222
Cancelación de cheques ejercicios anteriores	35,591
Actividades artísticas y culturales	146,300
Otros ingresos	252,099
Arrendamiento	535,432
Ventas souvenirs varios	<u>1,121,704</u>
	<u>\$ 2,104,153</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Están constituidos por las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Alimentos para el personal y guardería	\$	29,220
Artículos decorativos		72,473
Combustibles y lubricantes		79,573
Productos farmacéuticos y químicos		164,247
Instrumental y refacciones		375,845
Materiales de limpieza		737,489
Materiales para mantenimiento inmuebles		1,132,882
Materiales y útiles		5,355,103
	\$	<u>7,946,832</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Servicio de internet	\$	13,916
Teléfono		19,736
Gas		37,409
		<u>71,061</u>

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicio de laboratorio externo		50,798
Servicio de talleres externos		463,315
Servicio de mantenimiento de inmuebles		3,117,870
		<u>3,631,983</u>

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Renta de inmuebles		95,757
Renta de mobiliario y equipo		431,369
		<u>527,126</u>

SERVICIOS DIVERSOS

Fletes y maniobras		273,628
Servicios de lavandería		578,829
		<u>852,457</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Perdida cambiaria		150
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		4,047
Primas de fianzas		12,093
Gastos financieros y comisiones bancarias		74,065
Cuotas de afiliación e inscripción		294,278
		<u>384,633</u>

...

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Estímulos PDI al personal no docente	\$	23,800
Ayuda social por cursos		56,260
Impuesto al valor agregado		268,348
Estímulos PDI al personal docente		1,583,804
Honorarios por servicios profesionales		1,715,104
Asesorías por servicios internos		7,446,870
		<u>11,094,186</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad		<u>31,097</u>
-----------------------	--	---------------

APOYO PARA ACTIVIDADES

Viáticos		95,110
Atención al personal		527,633
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos		1,047,206
		<u>1,669,949</u>

OTROS

Pasajes urbanos		525
Uniforme personal administrativo		12,661
Otros gastos		105,916
		<u>119,102</u>
	\$	<u>18,381,594</u>

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra de la siguiente forma:

Viáticos y pasajes	\$	247,642
Becas escolares, bonificaciones y descuentos		820,732
	\$	<u>1,068,374</u>

d) INVERSION EN BIENES MUEBLES

Corresponden las adquisiciones de bienes muebles realizados por la Facultad en:

Mobiliario	\$	231,451
Equipo diverso		384,814
Equipo especializado		143,891
	\$	<u>760,156</u>

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a gastos por comprobar, préstamos y anticipos de sueldos. El incremento en el periodo fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$	2,262,021
Saldo final		2,723,152
Incremento	\$	<u>461,131</u>

NOTA 6. DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se originan principalmente por provisiones de impuestos retenidos e ingresos por facturar. La disminución en el periodo fue determinada de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 10,926,284
Saldo final	10,707,761
Disminución	<u>\$ 218,523</u>

NOTA 7. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.



\_\_\_\_\_  
DRA. MARIA TERESA CEDILLO SALAZA  
DIRECTORA



\_\_\_\_\_  
RMC JOSE ANTONIO PEDROZA VILLARREAL  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



\_\_\_\_\_  
MF VICTOR HUGO LOZANO GONZALEZ  
CONTADOR